



---

AGRUPACIÓN DE ELECTORES SORIAN@S

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

DIRIGE EL RUMBO DE TU CIUDAD

MAYO 2015

DIRIGE EL RUMBO DE TU CIUDAD

DIRIGE EL RUMBO DE TU CIUDAD .....	1
INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.....	3
INTRODUCCIÓN PROGRAMÁTICA .....	3
<b>1</b> ELIMINACIÓN DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN .....	4
<b>2</b> OFICINAS DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL AYUNTAMIENTO .....	4
<b>3</b> CONCEJAL DE BARRIO .....	4
<b>4</b> REVISIÓN E INSPECCIÓN CONTABLE DEL AYUNTAMIENTO .....	5
<b>5</b> INGRESOS POR CONCEJAL.....	5
<b>6</b> RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT).....	5
<b>7</b> REVISIÓN DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS .....	6
<b>8</b> REGISTRO INFORMATIZADO DE ENTRADA EN EL AYUNTAMIENTO.....	6
<b>9</b> PARTICIPACIÓN CONTÍNUA DEL CIUDADANO.....	6
<b>10</b> TRANSPARENCIA REAL DE LA GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO .....	7
<b>11</b> LICITACIONES PÚBLICAS.....	7
<b>12</b> GABINETE DE PRENSA INDEPENDIENTE.....	8
<b>13</b> LIMITACIÓN DE MANDATOS DE CARGOS PÚBLICOS A DOS LEGISLATURAS.....	8
<b>14</b> BOLSA DE VIVIENDA MUNICIPAL .....	8
<b>15</b> CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS CÍVICOS.....	9
<b>16</b> PROGRAMA CONTRA EL MALTRATO YA SEA CONTRA: MUJER / JOVEN / ADOLESCENTE / HOMBRE .....	9
<b>17</b> TERCERA EDAD .....	10
<b>18</b> CREACIÓN DEL DEFENSOR DEL CIUDADANO, CREACIÓN DEL MEDIADOR CIVIL. ....	10
<b>19</b> COMEDOR SOCIAL.....	11
<b>20</b> RESCATE DE LAS PRIVATIZACIONES.....	11
<b>21</b> SUBVENCIONES .....	12
<b>22</b> PLANTA DE RECICLAJE INTEGRAL .....	12
<b>23</b> APOYO A INICIATIVAS DE NUEVOS ESTUDIOS.....	12
<b>24</b> TURISMO .....	13
<b>25</b> TRÁFICO.....	13

<b>26</b>	EMPLEO, CREACIÓN DE LA FIGURA DE PROMOTOR INDUSTRIAL.....	13
<b>27</b>	DEPORTES.....	14
<b>28</b>	CULTURA .....	14
<b>29</b>	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN .....	16
<b>30</b>	MEDIO AMBIENTE .....	16
<b>31</b>	AGUAS .....	17
<b>32</b>	DEFENSA DE LOS ANIMALES.....	18
	PILARES EN LOS QUE BASAMOS ESTE PROGRAMA ELECTORAL.....	19

## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Con fecha 12 de enero de 2015, se convoca una reunión en la que se propone crear una agrupación de electores en la ciudad de Soria. El objetivo de esta agrupación de electores es concurrir a las elecciones municipales que se celebrarán el día 24 de mayo de 2015.

En esta reunión y sucesivas, se va dando forma al proyecto y el día 29 de enero de 2015 en los locales de la asociación de vecinos de San Pedro, se convoca a la ciudadanía para que exprese su opinión para la creación de dicha agrupación de electores. Se explican los intereses iniciáticos de este grupo de personas. Se recibe, con mayoría absoluta de los asistentes, el suficiente empuje para llevar a cabo este proyecto.

El proyecto está marcado por unos hitos que nos indica la propia ley electoral, esos hitos se van consiguiendo uno a uno, con la implicación de todos los que desean y cumpliendo escrupulosamente todos los pasos marcados.

El día 15 de abril de 2015, se presenta ante la junta electoral de zona una lista electoral ya con el nombre de "AGRUPACIÓN ELECTORAL SORIAN@S", avalada por más de las 500 firmas que marca la ley. Esta lista electoral se ha elaborado por medio de votación abierta, y hoy 6 de mayo de 2015 un día antes del comienzo de campaña electoral, os presentamos nuestro-vuestro programa electoral.

## INTRODUCCIÓN PROGRAMÁTICA

Dado el general descontento de la ciudadanía con la clase política y la separación de esta clase política con los problemas que actualmente están sufriendo los ciudadanos, se crea esta agrupación de electores de forma abierta y contando siempre con la participación ciudadana.

Estos problemas que nos están influyendo en nuestras vidas, en las de nuestros mayores, en nuestros jóvenes y niños. Estos problemas que estamos sufriendo son causa de una clase política más preocupada por perpetuarse que en servir a todos los componentes de la sociedad. Esta sociedad formada por personas y que muchas están pasando penurias, desempleo, muchas veces dejadas a su suerte sin los recursos adecuados para que todos tengamos la dignidad que merecemos por ser personas humanas.

Pero nosotros no llegamos con profundidad a conocer todos los problemas que existen en la sociedad soriana, por eso nuestro programa se ha elaborado a través de las quejas, consejos, propuestas de personas de la calle a las que hemos abordado, a través de reuniones con colectivos, reuniones con empresarios, con autónomos, con técnicos y sobre todos con reuniones con Asociaciones de todo tipo, de las cuales hemos ido haciendo nuestras sus ideas, y a partir de todas estas relaciones hemos sido capaces de sintetizar estos **32 PUNTOS** que son los que componen NUESTRO-VUESTRO PROGRAMA ELECTORAL al que hemos nombrado "DIRIGE EL RUMBO DE TU CIUDAD".

## 1 ELIMINACIÓN DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

**ANTECEDENTES** | Actualmente en el ayuntamiento de Soria existen puestos de libre designación, por lo que se ha privado el derecho al acceso a un empleo público para el resto de la ciudadanía.

**PROPUESTA** | Eliminar los puestos innecesarios y “sacar” mediante concurso oposición los puestos útiles para el buen funcionamiento y profesionalidad del ayuntamiento de Soria. El problema de puestos de libre designación se debe a la Relación de Puestos de Trabajo. En nuestra opinión el verdadero problema son las interinidades, producto de una falta absoluta de programación para el personal de una institución como el Ayuntamiento. La libre designación, en puestos concretos para personal funcionario, es evidente resultado de querer puestos de confianza y personas de confianza. Las interinidades sólo son producto de la dejadez y el deseo de consolidar puestos, en muchos casos, innecesarios.

## 2 OFICINAS DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL AYUNTAMIENTO

**ANTECEDENTES** | Actualmente los partidos políticos tienen a su libre disposición oficinas dentro del ayuntamiento con personal administrativo externo, pagado por el ayuntamiento.

**PROPUESTA** | Eliminación de estas oficinas.

## 3 CONCEJAL DE BARRIO

**ANTECEDENTES** | Los barrios no se sienten ni están representados en el actual sistema municipal.

**PROPUESTA** | Habrá un concejal que será responsable directo de un barrio con un espacio para recibir a los ciudadanos y dar respuesta a sus reivindicaciones. Como mínimo habrá un concejal por cada una de estas zonas: La Barriada, Santa Bárbara, Campo del Ferial, San Pedro, Calaverón, Los Pajaritos, Los Royales, Oteruelos, Las Casas, Toledillo y Pedrajas.

## 4 REVISIÓN E INSPECCIÓN CONTABLE DEL AYUNTAMIENTO

**ANTECEDENTES** | En los últimos años nuestro ayuntamiento de Soria ha multiplicado su deuda tanto pública como privada hasta multiplicar por cuatro la que existía hace ocho años.

**PROPUESTA** | Solicitaremos una auditoria externa e independiente de la deuda tanto pública como privada, tanto reconocida o no por el actual equipo de gobierno. Queremos saber lo que ha ocurrido con el dinero pasado, presente y futuro de todos los sorianos.

## 5 INGRESOS POR CONCEJAL

**ANTECEDENTES** | Ante la actual situación de crisis y en especial de deuda del ayuntamiento de Soria, los ingresos de los integrantes de la corporación municipal son muy dispares y no tienen especificado un límite.

**PROPUESTA** | Que cada concejal liberado y alcalde de ayuntamiento, obtenga unos ingresos netos máximos de 3 veces el salario mínimo interprofesional, siendo en este momento de 648,60 €. Estos ingresos máximos incluirán todas las funciones y actos que correspondan por representación del cargo. El resto de concejales obtendrán unos ingresos netos máximos de 1,5 veces el SMI.

## 6 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT)

**ANTECEDENTES** | Existe una gran cantidad de puestos de trabajo municipales en el ayuntamiento de Soria de carácter interino, esto supone una inseguridad para el trabajador y sus familias. Las interinidades, si se respeta la normativa, no serían por un tiempo como el que, al final, suele tener. Es imprescindible respetar la Ley, o renovar la RPT.

**PROPUESTA** | Realizar una auditoría por una empresa especializada de cada uno de los puestos de trabajo del ayuntamiento de Soria. Una vez definidos todos los puestos se procederá a la reorganización de los mismos, en consenso con los propios trabajadores y sindicatos. Todas las vacantes debidas a este proceso se cubrirán mediante concurso oposición. Una concejalía de personal ha de tener un técnico profesional en la materia a las órdenes del concejal. Un concejal de personal es una persona con capacidad de diálogo y, por encima de todo, sabedor de la política de personal que

tiene un ayuntamiento, que no un equipo de gobierno. La RPT no se hace cada cuatro años para deleite de quien gobierna, sino de las necesidades de una entidad pública llamada Ayuntamiento de Soria.

## 7

### REVISIÓN DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS

#### ANTECEDENTES

Ante la incapacidad de negociación del actual equipo de gobierno se está generalizando un malestar entre los diversos colectivos de trabajadores. El desastroso funcionamiento de la Concejalía de Personal es evidente: bomberos, policía local, almacén municipal,... Es imprescindible un convenio único de personal y que toda la sociedad sea consciente del mismo, para que sepamos cómo se trabaja, en qué se trabaja, y qué responsabilidades tiene cada uno.

#### PROPUESTA

Revisar los convenios y amoldarlos a la situación social actual de Soria. Cubrir mediante concurso oposición aquellas vacantes incluidas en la relación de puestos de trabajo. No se contarán puntos por antigüedad si no se ha accedido al puesto a través de un concurso público.

## 8

### REGISTRO INFORMATIZADO DE ENTRADA EN EL AYUNTAMIENTO

#### ANTECEDENTES

La burocracia municipal se ha quedado obsoleta, cualquier trámite del ciudadano con el ayuntamiento es poco ágil.

#### PROPUESTA

La creación de un sistema informático para la distribución de documentación, siendo este sistema creado por el personal especializado del ayuntamiento.

## 9

### PARTICIPACIÓN CONTÍNUA DEL CIUDADANO

#### ANTECEDENTES

En los últimos años nos hemos encontrado con que el actual equipo de gobierno ha realizado grandes cambios en la ciudad de Soria sin contar con la opinión de la ciudadanía.

PROPUESTA

Creación de un sistema para la realización de encuestas tanto telemáticas como presenciales ante los grandes temas que afectan a todos los ciudadanos previas a la toma de decisiones.

## 10 TRANSPARENCIA REAL DE LA GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO

ANTECEDENTES

Actualmente se publican las cuentas del ayuntamiento. El problema que existe es que no son claras para que todos los ciudadanos las podamos entender.

PROPUESTA

Elaborar un boletín sencillo de las cuentas reales con ingresos, gastos y saldos. Del mismo modo en la página web se pondrán todas las contrataciones, gastos, proyectos,...

Hacer responsable subsidiario al concejal o alcalde en caso de ir a juicio con informe negativo previo del servicio jurídico municipal o sin existencia de este informe.

## 11 LICITACIONES PÚBLICAS

ANTECEDENTES

Se ha visto que ha habido concesiones/licitaciones irregulares.

PROPUESTA

Nuestras licitaciones serán conforme a la ley, transparentes y con apertura de las ofertas de forma pública.

Utilizaremos estos tramos:

- de 0 a 1.000 euros podrán realizarse licitaciones directas.
- de 1.000 a 6.000 euros tres presupuestos.
- a partir de 6.000 euros a concurso público.

No se podrán fraccionar las adjudicaciones para cumplir estos requisitos.

Dejar clara la opción de “empresa soriana” con exigencia en la licitación de estar domiciliada con una antigüedad en el municipio determinada, y puntuando de forma que, en la medida de lo posible, redunde en sociedades legalmente constituidas en la ciudad. Ésta situación ya se produce en muchos territorios del estado. En el concurso se incluirá aparte del período de garantía, un tiempo de mantenimiento obligatorio acorde a la ley.

Se estudiará la creación de una Empresa/Servicio de coordinación municipal de deportes.



## 12 GABINETE DE PRENSA INDEPENDIENTE

ANTECEDENTES | En la actualidad el Jefe de Prensa es un puesto de libre designación por parte de la alcaldía.

PROPUESTA | Funcionalizar el puesto de Jefe de Prensa, para que la información que fluya desde el ayuntamiento sea independiente al partido que gobierna.

## 13 LIMITACIÓN DE MANDATOS DE CARGOS PÚBLICOS A DOS LEGISLATURAS.

## 14 BOLSA DE VIVIENDA MUNICIPAL

ANTECEDENTES | En estos momentos no existe una red de viviendas de alquiler.

PROPUESTA | Creación de una bolsa municipal de viviendas procedentes de bancos, cajas, promotoras y particulares, que dé garantías tanto al propietario como al inquilino. Se tasarán dichas viviendas para adjudicar un alquiler justo y baremado. Tendrán preferencia las asociaciones, ONGs y particulares con más necesidades. Para dotar de efectivos esta bolsa se incrementarán los impuestos y tasas municipales a partir de la tercera propiedad vacía. Los beneficiarios de dicha bolsa en ciertas condiciones de desempleo podrán acceder al alquiler de las viviendas a través de trabajos municipales-sociales.  
Se creará con las mismas condiciones otra bolsa para locales.

## 15 CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS CÍVICOS

**ANTECEDENTES** | Los centros cívicos de la ciudad no abarcan a toda la población soriana y sus horarios no se adaptan a la actividad asociacionista.

**PROPUESTA** | Creación de un centro cívico con características similares al de García Solier en cada barrio de la ciudad, de manera paulatina, comenzando por el barrio de San Pedro, ayudando a la revitalización de esta zona de la ciudad. Ajustaremos los horarios para facilitar la actividad asociacionista y la posibilidad de los usuarios del centro en su tiempo de ocio y tiempo libre. Ampliar las actividades diurnas y nocturnas: polideportivo, piscina, frontón, cine, canchas,...

Fomentar cursos entre los jóvenes de Reanimación Cardio-Pulmonar y Primeros Auxilios y de uso de los desfibriladores instalados en la ciudad.

Aumento de la integración de los niños y adolescentes en el ayuntamiento.

## 16 PROGRAMA CONTRA EL MALTRATO YA SEA CONTRA: MUJER / JOVEN / ADOLESCENTE / HOMBRE

**ANTECEDENTES** | La lacra del maltrato en todos los colectivos sociales también está presente en nuestra ciudad, sin haberse afrontado de manera suficientemente valiente desde nuestro ayuntamiento.

**PROPUESTA**

- Creación de “la Ventanilla única de la mujer”, oficina dedicada a gestionar y asesorar a las ciudadanas en todos los ámbitos que afectan a este colectivo, de modo que acudiendo a un solo lugar se le pueda asesorar, ayudar e incluso acompañar en todos aquellos actos que necesite desarrollar.
- Creación y colaboración con ONGs para el desarrollo de programas educativos y de sensibilización para niños y jóvenes, en materia de abusos, malos tratos e igualdad de género.
- Creación de programas de sensibilización por parte del Ayuntamiento, en cuestión de abusos, malos tratos e igualdad, destinados a la población general.
- En colaboración con el área de vivienda, creación de una serie de pisos de alquiler inmediato a mujeres en situación de malos tratos, cuando no sea necesario acudir a la red de pisos de emergencia. La asociación para la defensa de la mujer “Antígona” nos refleja la necesidad de que estos pisos sean siempre de alquiler, con un alquiler mínimo, y por un tiempo limitado.

- Mayor efectividad de los servicios sociales que se encuentran muy burocratizados.
- Luchar contra la violencia en el hogar sea del tipo que sea: entre padres e hijos, entre parejas, etc.
- Utilización del “mediador familiar”.
- Luchar contra el maltrato, acoso y “bullying” en adolescentes e infancia.

## 17 TERCERA EDAD

**ANTECEDENTES** Actualmente el consistorio casi no tiene competencias en relación a la tercera edad, siendo distintas ONGs y empresas privadas las que desarrollan esta labor.

**PROPUESTA** Hacer propias del Ayuntamiento las iniciativas de carácter social y humanitario que lleven a cabo en el ámbito local las distintas ONGs presentes en Soria, apoyando en todo momento a los colectivos más desfavorecidos, incluida la tercera edad más vulnerable y necesitada. Proponemos igualmente continuar con el servicio de Teleasistencia, ampliar con nuevos proyectos como el de catering y servicios a domicilio.

Fomentar el programa “La casa de los abuelos”.

Estudiar y promover una Residencia Municipal para la Tercera Edad.

Aprovecharnos de la experiencia de nuestros mayores haciéndoles partícipes de la problemática de la ciudad y pedirles consejo para su resolución.

## 18 CREACIÓN DEL DEFENSOR DEL CIUDADANO, CREACIÓN DEL MEDIADOR CIVIL.

**ANTECEDENTES** No existe una figura que medie entre la administración y el ciudadano -o entre los propios ciudadanos- cuando existen conflictos de convivencia.

**PROPUESTA** Creación de un profesional municipal mediador que vele por la convivencia pacífica y resuelva los conflictos ciudadanos sin necesidad de llegar a los juzgados.

## 19 COMEDOR SOCIAL

ANTECEDENTES | No existe ningún comedor social municipal.

PROPUESTA | Creación de un comedor municipal utilizando recursos de la ciudad, como la escuela de Hostelería o los productos de los huertos urbanos. Se estudiará la forma más idónea en cada caso, para no herir sensibilidades por el uso de dicho comedor.

## 20 RESCATE DE LAS PRIVATIZACIONES

ANTECEDENTES | En los últimos años se han ido externalizando servicios municipales. Por lógica, si estos servicios dan beneficios a las empresas concesionarias es a causa de explotar al trabajador y al ciudadano le supone mayor importe.

PROPUESTA | Estudiar cada una de las concesiones y rescatar todas las posibles, sin gastos añadidos al ayuntamiento.

**Zona azul:** Rescate público de la concesión, adaptación del horario suprimiendo la zona azul en sábados, descuentos a través de la tarjeta ciudadana, tramitación de las multas y reorganización de los estacionamientos y sus estaciones.

**Escuela infantil municipal:** Rescate público en su totalidad y creación de nuevos centros.

Estudio para su rescate público de, entre otras, las siguientes entidades:

- Empresa de limpieza y recogida de basuras.
- Transporte urbano.
- Parking.
- Empresa del agua.
- Asistencia a mayores

## 21 SUBVENCIONES

**ANTECEDENTES** | Las subvenciones creadas actualmente no abarcan todas las necesidades de los colectivos y asociaciones, o no siempre están bien gestionadas.

**PROPUESTA** | Se subvencionarán proyectos de interés de la ciudadanía de manera justificada, controlada y consensuada, con prioridad a las necesidades básicas, sociales y medio ambientales. Subvencionar la cultura y el deporte según la necesidad social real.

## 22 PLANTA DE RECICLAJE INTEGRAL

**ANTECEDENTES** | Soria gasta una ingente cantidad de recursos en el tratamiento de residuos urbanos y sin embargo no se dedica presupuesto alguno a promover la minimización, porque la “desaparición” de una parte de los residuos supone también la pérdida de un jugoso negocio para las empresas que se dedican a su “supuesto tratamiento”. Es hora de que los intereses de la ciudadanía soriana primen sobre un negocio obsoleto, controlado por empresas privadas que no genera beneficios ni a la economía productiva ni al medio ambiente ni a la ciudad de Soria.

**PROPUESTA** | Autogestión de los Residuos Sólidos Urbanos: Crear una Planta de Reciclaje Integral (Compost, Papel, Vidrio, Aceite, Metales y Plásticos) que cree puestos de trabajo y cuyos beneficios se reinviertan en la ciudad.

## 23 APOYO A INICIATIVAS DE NUEVOS ESTUDIOS

**ANTECEDENTES** | Las titulaciones ahora ofertadas están saturando el mercado laboral en dichas especialidades.

**PROPUESTA** | Estudiar y renovar los acuerdos con MEC, la UNED y la UVA para incorporar nuevos estudios en los que haya demanda por parte de la sociedad, en especial de la soriana.  
Apoyo total a la instalación en Soria de la Universidad del Deporte.

## 24 TURISMO

**ANTECEDENTES** | Actualmente creemos que no se está aprovechando al 100% los recursos turísticos de la capital, se debe planificar más a largo plazo y publicitar más allá de la provincia de Soria.

**PROPUESTA** | Promocionar tanto el turismo deportivo, como el gastronómico, medio ambiental y cultural. Enfatizar el turismo deportivo aprovechando los recursos naturales de la ciudad, sus montes y recursos fluviales. Ajustar y ampliar los horarios de museos y monumentos sorianos.  
Creación de una lonja de productos de temporada de la zona. Programar a largo plazo las jornadas micológicas y publicitarlas en el resto de España.  
Unir a Soria en la red de ciudades sin contaminación lumínica por medio de la Certificación como Destino Turístico Starlight.

## 25 TRÁFICO

**ANTECEDENTES** | Es notable que desde la apertura del parking y peatonalización del centro la circulación vial en la capital ha sufrido ralentización y está sumida en el caos.

**PROPUESTA** | Convivencia pacífica entre peatones, ciclistas y conductores. Reorganización del tráfico para que sea más fluido, especialmente en el centro y en el barrio del Calaverón. Reestructuración del semáforo de la Cuesta Dehesa Serena. Consenso con los servicios de emergencia. Sincronización de los semáforos desde San Pedro a la Avenida de Valladolid (línea verde) y del resto de los semáforos de la ciudad.

## 26 EMPLEO, CREACIÓN DE LA FIGURA DE PROMOTOR INDUSTRIAL.

**ANTECEDENTES** | Ante la acuciante crisis y la gran tasa de desempleo que existe en la ciudad, alentada por las políticas neoliberales del gobierno nacional, nuestra situación laboral está seriamente debilitada.

**PROPUESTA** | Fomento de industria de transformación y de nuevas tecnologías. Dar facilidades para la implantación de empresas, de modo que los nuevos emprendedores no tengan difícil acceder a terrenos y locales a través de posibles beneficios fiscales.

Revitalización del centro de la ciudad a través de ayudas directas a emprendedores que generen en este espacio nuevos empleos y actividades económicas. Ceder suelo municipal para la implantación de empresas a través de un convenio regulador con el ayuntamiento, que establezca un número de empleos y un tiempo de estancia.

Necesitamos nuevas industrias en la ciudad, hay que dedicar mucho tiempo y esfuerzo continuo a esta labor. Hay que fomentar que las empresas se instalen en Soria ofreciéndoles servicios y facilitarles su implantación. Para esta labor necesitamos la figura del promotor industrial.

## 27 DEPORTES

**ANTECEDENTES** Actualmente existe una campaña de deportes municipal en la cual participan bastantes usuarios con gran variedad de actividades y disciplinas deportivas.

**PROPUESTA** Apoyar al deporte base y reforzar los juegos deportivos municipales. Ayudar al fomento de “cantera” de deportes minoritarios como pueden ser el voleyball, balonmano, baloncesto..., con escuelas de estos deportes, así como la realización de jornadas o fines de semana multideporte y ayudar a su expansión entre los más jóvenes.

Creación de un rocódromo homologado. Limpieza y marcado de sendas para la realización de caminatas y actividades deportivas en la naturaleza. Fomentar el deporte en el río, creando pistas de vóley playa, utilización de piraguas y zonas de patinaje.

Organización de mayor número de eventos deportivos profesionales. Obligar a los clubes que reciben subvenciones por parte del ayuntamiento a la cesión de un número de entradas para distribuir entre las personas desfavorecidas económicamente.

Crear un convenio de colaboración y económico con la Diputación Provincial de Soria para que las personas empadronadas en localidades menores, puedan usar las instalaciones de Soria capital.

## 28 CULTURA

**ANTECEDENTES** Los grandes eventos culturales de la ciudad presentan una gestión poco transparente y no abarcan todos los gustos culturales de la ciudadanía. La organización de los eventos es personalista y no se cuenta con la opinión de los expertos de las distintas ramas culturales. Se prioriza la cultura ajena a la propia, ninguneando a los artistas locales. La mayoría de los recursos formativos son

privatizados. A veces se confunde cultura con entretenimiento, fomentando el ocio y no la formación y el espíritu cultural.

## PROPUESTA

Apostamos por estos principios:

- Autogestión de los talleres municipales de actividades artísticas, para todos los públicos, mejorando los horarios, los calendarios y el servicio, firmando convenios con autónomos profesionales como monitores, a través de multitud de pequeñas adjudicaciones, más eficaces que una única gran adjudicación.
- Apoyar la cultura propia.
- Potenciar un mayor uso y aprovechamiento de las salas de reuniones del Palacio de la Audiencia, organizando correctamente el calendario expositivo.
- Fomentar el desenvolvimiento de la cultura a través de facilitar locales.
- Apoyar la iniciativa de un museo poliédrico que contemple toda la riqueza de la marca Soria (desde los fósiles hasta el arte contemporáneo).
- Respecto a las artes escénicas: Retomar el certamen de teatro. Promover un teatro de capacidad intermedia para ensayos y representaciones. Estudiar la creación de la Escuela Municipal de Artes Escénicas.
- Utilización real del Consejo Asesor de Cultura ya existente.
- Readaptar los grandes eventos con un enfoque nuevo, integrador y más cercano. Potenciar la riqueza cultural, popular y festiva que aportan los colectivos de inmigrantes afincados en Soria.
- Crear la Casa de los Artistas.
- Postular a Los Arcos de San Juan de Duero para que sean considerados como Bien Patrimonio de la Humanidad.
- En materia educativa, apoyaremos desde los Consejos Escolares y las AMPAS cualquier propuesta que llegue desde los estamentos superiores dirigida hacia un modelo de enseñanza, para que todos los niños se desarrollen en las mejores condiciones y que pase por la implementación efectiva de las nuevas tecnologías. Fomento y ayuda para la realización de mayor número de intercambios con chicos de otros países.
- Accesibilidad de la cultura, subvención de entradas y actividades culturales.



## 29 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN

**ANTECEDENTES** | Actualmente la ciudad no se ha adaptado a la corriente de las nuevas tecnologías de manera eficiente.

**PROPUESTA** | Creación de espacios WIFI e implementación de la fibra óptica y las nuevas tecnologías en todo el municipio para atraer a profesionales, inversores y empresas que desarrollen su trabajo a través de estas redes, tales como los centros de datos y atención telefónica implantados y apoyados por la Junta de Castilla y León, en Valladolid, León, etc. Implantación de programas para apoyo y rehabilitación de personas con problemas de exclusión social, a través de talleres y cursos de Formación Profesional.

## 30 MEDIO AMBIENTE

**ANTECEDENTES** | Hasta ahora los técnicos municipales hacen funciones de políticos, y los políticos hacen funciones de técnicos. Esto afecta a las soluciones realmente técnicas y de competencia/s que se han tomado hasta el momento.

**PROPUESTA** | Vemos prioritarios los siguientes puntos:

- Potenciar la dimensión rural y natural que posee Soria, tanto en su término municipal como a través de su propiedad en la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria. Mejorar el papel que tiene el Ayuntamiento de Soria en esta Mancomunidad, con todo lo que conlleva: aprovechamientos (madera, caza, pesca, agricultura, pastos, micología,...) y Uso Público (rutas, lugares de interés,...).
- Crear convenios con los ayuntamientos limítrofes para la creación de Vías Verdes que los unan. Continuar con la creación de Sendas Verdes para pasear, creando un cinturón en torno a Soria. Incorporación de Soria a la Red de Ciudades Tranquilas, sin que ello impida que sigamos apostando por su desarrollo sostenible. Desarrollar una Red de Carriles Bici adecuada.
- Escuchar y atender las propuestas de los expertos ecologistas en lo referente a la planificación urbanística y al mantenimiento y mejora de la situación medioambiental del Río Duero a su paso por Soria.
- Revisión y potenciación de la “Ordenanza de Medio Ambiente” de la ciudad de Soria. Creación en Soria del “Observatorio de la Sostenibilidad de Castilla y León”. Hacer efectivo el Plan de Dinamización a través de un Consejo

Asesor, donde se tenga una amplia representación participativa, involucrando a todas las áreas municipales, con especial hincapié en las de Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios y Cultura.

- Clausura y acondicionamiento, con restauración natural, de vertederos ilegales.
- Urbanizar únicamente en zonas colindantes con los actuales cascos urbanos evitando la construcción dispersa. Antes de ponerse a invertir en crear nuevos barrios lo correcto sería apoyar prioritariamente a aquellos en los que todavía se mantiene esa calidad de vida basada en la proximidad de los servicios, y a aquellas que puedan adaptarse de manera factible y barata.
- Recuperar el uso agrícola local: inventariar las parcelas susceptibles de ser puestas en producción y facilitar su puesta en cultivo. Apoyar la creación de mercadillos de productos agroecológicos y los grupos de ecoconsumo.
- Uso racional de la energía. Plan de ahorro y eficiencia en edificios públicos. Promoción del uso y producción de energías renovables en los edificios. Estudio de infraestructuras para suministro energético a partir de energías renovables. Estudio sobre la viabilidad de energías propias como la solar y la eólica, que configuren un nuevo modelo energético para la ciudad de Soria, eficiente y económico. Instalación de un transporte público que utilice como combustible el gas natural o la energía eléctrica.

## 31 AGUAS

**ANTECEDENTES** | En muchas ciudades europeas está prohibida la privatización del agua como bien público esencial.

**PROPUESTA** | Conseguir que la gestión del agua sea pública al 100%, revisando el actual contrato de la empresa mixta del agua. Fomentar el ahorro y establecer un mínimo más racional. Consensuar con todas las fuerzas políticas, las localidades involucradas y demás entidades como la nueva prisión, la construcción de la necesaria depuradora. Estudiar con dichos estamentos la posibilidad de utilización de la depuradora de Garray para la depuración de las aguas de la nueva cárcel de Soria, ya que está infrautilizada por no realizarse la CMA.

## 32 DEFENSA DE LOS ANIMALES

ANTECEDENTES | Nuestros animales domésticos no están considerados como parte del entramado ciudadano de Soria.

PROPUESTA | Consideramos que estos son los pilares fundamentales sobre los que se debe trabajar para erradicar la tragedia que viven algunos animales en nuestra ciudad:

- Sacrificio cero en las perreras a través de esterilización, el fomento de la adopción y campañas de concienciación social y asignación de una dotación presupuestaria suficiente a los centros de protección animal.
- Incluir a Soria en la red de ciudades que no permiten la exposición pública de animales de especies salvajes, circos, etc.
- Considerar a las asociaciones de defensa de los animales como parte interesada en expedientes abiertos en caso de maltrato, para evitar que las denuncias sean archivadas sin investigación.
- Revisar las zonas de “perros sueltos controlados” para no sufrir riesgos por el tráfico rodado.
- Posibilidad de estudiar la utilización de un crematorio para las mascotas y la creación de un pequeño cementerio para ellas

## PILARES EN LOS QUE BASAMOS ESTE PROGRAMA ELECTORAL

Este programa electoral se basa fundamentalmente en la acción social, por lo que, como hemos visto, muchos puntos son transversales y vienen a ocuparse de asuntos sociales (Bolsa de la Vivienda, Ventanilla única de la mujer, Fomento del empleo, atención a la tercera edad...) para tratar de paliar las necesidades de aquellos colectivos más desfavorecidos y dignificar a las personas que, por el hecho de carecer de recursos mínimos, no han de ser excluidas de nuestra sociedad.

El fin último de este programa es devolver la dignidad a todas las personas de esta ciudad que han visto mermados sus derechos más básicos y facilitar de nuevo el acceso de todos los SORIAN@S a los bienes comunes, de manera que sea el ciudadano quien gobierne el ayuntamiento.

Soria, a 6 de mayo de 2015